

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.100

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DE LA GUERRA

ESPERANZAS Y REALIDADES

No sé lo que entenderán en España por avance en las operaciones de la campaña; pero ello es que la opinión de los que arreglan el país y hacen planes de guerra mientras toman café en cualquiera de los albergues de desocupados que hay en todas partes, espera ansiosa algo que le sacuda más los nervios y que sea sustancia de amenas y acaloradas disputas sobre si fueron cincuenta las bajas, como afirma el corresponsal por cuyas palabras discurren, o doscientas cincuenta, como dejaba entrever otro folclórico de la predilección del contrincante.

La marcha triunfal meditada y exactísima y los cientos de kilómetros que las columnas Larrea, y ahora la división reforzada, van dejando detrás de la bandera española, apenas sin bajas, hay que confesar que satisface menos que la más infame batalla, cuyo chocar de las armas, atravesando el Mediterráneo, va a recrear los bálucos oídos de los que buscan la impresión, cueste lo que cueste.

Con juicio sabio, hoy que el ejército de operaciones está organizado con perfección prusiana, se va extendiendo nuestra dominación en la comarca de Guelala con facilidad sorprendente, y con la seguridad que nunca podría obtenerse de haberse avanzado cuando y por donde querían los impacientes malhumorados.

La ejecución de las órdenes del Estado Mayor, en cuanto a la marcha de columnas expedicionarias y a su aprovisionamiento, se ha hecho a la vista de todos.

Hoy mismo, por ejemplo, los que hemos madrugado hemos visto la salida del regimiento de Wat-Rás para la Restinga y zoco El-Arba, demostrando, como todos los anteriores, el orden perfecto, llegando por jornadas a cada punto a la hora de itinerario, ni más ni menos, y tomando sus provisiones y acampando en los lugares y momentos marcados en el plano por el coronel Jordana, cuya labor es estrepanda de intensidad e inteligencia.

Largos cordones grises de hombres se pierden de vista en los reflejos del sol sobre el mar; caminan por la estrecha franja de arena entre dos aguas, y detrás el lento convoy de los ochenta camellos, cargados de tiendas de campaña y viveres, ofrece una nota inolvidable de sabor africano.

Por cima de ellos, y como avanzado centinela que guarda sus pasos, el Atalayón dispara sus baterías sobre las laderas del Gurugú, que oculta traidor las guaridas de nuestros enemigos.

Nuestras tropas, separadas en la baja llanura rifeña, charlan con los chispazos de los heliógrafos, cuyas pulidas lunas, en sus rápidos cantilleos, ofenden aun a la inmensa hoguera de este sol.

Al frente, borrosas de bruma violada, las torrenteras de Quebdana se divisan con alegría, pensando que el coronel Larrea las sojuzgue alguna día y queden dentro de una zona conquistada con el sudor de nuestros bravos, uniéndose esta acción a la de la división Orozco, que opera en terrenos más enemigos y más próximos, de que son dadas absolutas las hordas mal gobernadas por la odiosa preponderancia de esa pareja de bandoleros que forman el Chaldy y Mizian.

Nuestra imaginación, exaltada por esperanzas dulcísimas y realidades destemboardoras, se adelanta con grave detrimento de la prudencia, y echando la vista sobre los campamentos todos, que parecen mansamente dormidos, los despierta y manda a esta columna a tomar a fuerza de valor impulsivo esa infame loma frente a Sidi-Musa, desde donde nos hacen bajas traidoras; empuja toda una división sobre Nador, y corriendo aún más descansa al ver cercado el Gurugú y dominado definitivamente por y para España.

La verdadera fase que más conviene a España está muy próxima, a juzgar por las operaciones realizadas, y estaba mucho más lejos al principio de esta guerra; porque no hay que olvidar que con sólo batallas para disputarse la posesión momentánea de un cerro no se adelanta nada.

Hay que convenir, como saben todos los que conocen el Rif y a sus habitantes, que la guerra no quebranta a estos moros; pues ellos viven de ella y en nada tienen que pensar.

Así es que la guerra por la guerra no es medio de sumisión ni de triunfo.

Lo que precisa es poseer el terreno desde donde estorban y hostilizan, siquiera para que la posesión escueta de la plaza de Melilla esté asegurada.

De las demás conquistas y empresas que, según los acuerdos internacionales, puedan obtenerse no se ha pretendido hablar en esta crónica.

Melilla 6 de Septiembre. FEDERICO LEAL.

Declaraciones del general Marina

El corresponsal de L'Éclair en Melilla atribuye al general Marina las siguientes manifestaciones:

«Todo lo que yo puedo decir a usted es que he estudiado con mucha reflexión el conjunto de mi plan de campaña, sin sacrificar nada a lo improvisado. Lo que me califican de contemporizador, verán que lo que me reprochan como un defecto vendrá a ser una buena cualidad. Al fin reconocerán que yo tenía razón.

Lanzando mis hombres al asalto del Gurugú los hubiera conducido a la muerte, y entonces hubiesen estado sobre mí todas las maldiciones de mi patria. Obrando prudentemente, econo-

mizo sus vidas, amadas por mí como si fueran vidas de niños.

Cuando los rifeños se fatigan de vernos avanzar lenta, pero decididamente, asegurando la defensa del terreno que cada día les ganamos, se dirán que somos sabios y prudentes, se replegarán bastante más allá de Zeluán y podremos ejecutar sin pérdidas la primera parte del programa que me he impuesto.

Dentro de poco reinará la división entre nuestros enemigos. La unidad de mando es cosa que no existe en sus harkas, y la falta de viveres será para nosotros uno de los mejores auxiliares.

Yo obro—puede usted creerme—con el debido conocimiento de causa. Soy en extremo prudente con mis colaboradores ocasionales, y me aseguro siempre de la exactitud de sus confidencias. Por otra parte, nunca he tenido que quejarme de ellos, y en ciertas circunstancias han sido para mí preciosos informadores. Me han dado a conocer numerosos planes de los rifeños, y últimamente nos han servido de excelentes guías al estudiar nuestro movimiento de avance hacia El Arba.

Están vigilados de cerca. El oficial que sostiene diarias relaciones con ellos los conoce a todos, y a la primera tentativa de traición sabremos librarnos de sus personas.

LOABLE PENSAMIENTO

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que recibimos ayer:

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Muy señor mío: uniéndome gustosísimo al movimiento patriótico general que, a favor de las familias de los muertos en la campaña de Melilla, se ha iniciado en España, la Academia Nieto, establecida en la calle Silva 10, que prepara exclusivamente para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, ofrece dos plazas gratuitas para hijos de jefes u oficiales de Ingenieros que sucumban defendiendo a su patria. Asimismo les proporcionará gratis cuantos apuntes tiene este establecimiento.

Nosotros nos consideráramos verdaderamente honrados en que usted, por sus corresponsales en Melilla ó como juzgue conveniente, hiciera llegar nuestro ofrecimiento a ser conocido por los interesados.

Gracias mil, señor director.
Queda a sus órdenes suyo afectísimo servidor q. b. s. m.,
José Nieto.

Madrid 9 Septiembre 1909.

NOTABLE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mío: he leído con la satisfacción propia de todo buen patriota las publicaciones hechas por la «Fertilidad» en el periódico de su digna dirección, en pró de los alumbramientos de aguas, y queriendo enriquecer tanto como demostrar el bien que reportan a una región los manantiales, le remito el siguiente artículo:

El eminente geólogo de Aguilas (Murcia) don Juan M. Cuartero ha dirigido un alumbramiento de aguas en la finca titulada Barranco de Mateo, sita en la villa de Orca y de la propiedad de don Alfonso Valera.

El caudal de agua de este manantial es de 200 litros por segundo, según aforos de personas técnicas.

Para darnos una idea de lo que supone este caudal, multipliquemos los 200 litros por los segundos que tienen las 24 horas del día y nos dará un producto de 17.280.000 litros, que son 17.280 metros cúbicos que, multiplicados por quince días que es el riego usual en el verano en esta región, nos dá 259.200 metros cúbicos.

Cada metro cúbico riega 20 metros cuadrados en tierras arcillosas calcáreas, por lo que, multiplicando por 20, tendremos 5.184.000 metros cuadrados que, divididos por 10.000 que es una hectárea, tendremos 518'40.

En esta región dan las tierras, en años que no faltan aguas, 100 fanegas de trigo por hectárea, lo que hace 51.840 fanegas anuales de renta que tiene Orca que, por 12 pesetas que es el término medio de venta, dan un ingreso anual de 620.000 pesetas.

Como este manantial ha sido alumbrado 45 metros sobre el nivel de riego, se tiene un salto de esa altura que, multiplicado por 200 litros, hacen 9.000 kilogramos que, divididos por 75 que es un caballo, tendremos 120 caballos de fuerza; descontando 10 por rozamientos, quedarán 110 caballos útiles que, dada la distancia a que se encuentra de Orca, de 2 kilómetros, supone una riqueza enorme para esta villa.

Con esta fuerza se puede montar luz eléctrica, que tan necesitada está de ella, molinos para sus granos, cementos, esparteras y otras industrias.

La «Fertilidad» puede estar satisfecha por haber creado en Orca una riqueza envidiable. La siguiente carta, que he podido ver, demuestra la satisfacción del propietario.

«Sr. D. Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia) Muy señor mío: después de indicarme el sitio para proceder a los trabajos en el Barranco de Mateo, con objeto de alumbrar aguas, vi con sorpresa que obtuve un caudal de 200 litros por segundo, según aforo de personas técnicas.

He quedado altamente satisfecho de sus trabajos y dirección, y, para que conste, a su completa satisfacción le remito la presente carta.

Es de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m., Alfonso Valera.

Este artículo demuestra lo acertados, que con

los cálculos del señor Cuartero, el cual está haciendo una revolución en la provincia de Granada.

Los artículos publicados en su periódico y titulados «Geología é Hidroscopia de Córdoba» no deben pasar desapercibidos.

Es de V. su más atento y s. s. q. b. s. m., Aurelio Mateos (Farmacéutico.) Orca (Granada.)

UN LIBRO NUEVO

Nuestro estimado compañero é ilustrado colaborador sevillano don José A. Vázquez acaba de publicar un libro titulado *Ese sol, padre y tirano*.

El autor ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar con cariñosas dedicatoria, que le agradecemos.

Nosotros hemos leído el libro de José A. Vázquez, y su lectura nos ha causado grata impresión.

De emitir nuestro juicio sobre el nuevo libro no releva un apreciable colega sevillano, *La Unidad Católica*, que se expresa del modo siguiente:

«ESE SOL, PADRE Y TIRANO... Por José A. Vázquez: prólogo de Manuel Chaves.

José A. Vázquez es uno de nuestros literatos jóvenes: como todos, posee un tesoro en ilusiones y en deseos; y desde el día en que dió a la publicidad su primera obra, modestamente titulada *Con pluma nueva*, no hizo, ni ha hecho, sino laborar sin descanso alguno.

Sentimental y ensañador, su prosa sencilla y delicada, llena de ternuras y llena de encantos, atrae y conmueve; y hay en ella ráfagas de vida intensa y buena, que da a los espíritus apesadumbrados y entristecidos como saaves esperanzas de una alegría lejana.

Ahora Vázquez ha terminado de escribir una nueva obra sobre costumbres de la Sierra. De esta Sierra andaluza, bravía, que da hijos de alma rebelde y viril.

En sus páginas está toda esa raza de héroes duros y sufridos, que lucha con la rozadera y con el arado, y que sólo deja asomar una lágrima a sus ojos cuando los campos son estériles por causa de *ese sol, padre y tirano*...

En esta obra ha puesto Vázquez todos sus amores y todas sus ilusiones y todos sus anhelos.

Y ha puesto también todo su escepticismo y todas sus amargas ironías que, a decir verdad, fuerzan no poco esa exactitud al narrar, tantas veces observada en él cuando trató otras escenas y otras costumbres de la vida serrana.

Pero nada hace esto, porque a través de ese escepticismo y de esas ironías, que no son más que la personalidad del autor, se observan y se adivinan los espíritus fuertes, bien templados para el dolor y para la desgracia, de los protagonistas de la novela.

Espíritus creyentes también, que hallan lenitivo a sus penas en el rezo de las oraciones fervientes.

Vázquez, en esta nueva obra suya, ha dejado notar la influencia que otros escritores modernos han ejercido sobre él.

Y así sólo se explica esa melancolía y ese decaimiento que se observa en las páginas de *Ese sol, padre y tirano*; que si por una parte, como dice su prologoista, les dan cierto atractivo, por otra les quitan justeza de color y naturalidad.

Y esta es una falta que fácilmente ha de subsanar el joven literato.

Porque—según ha dicho Chaves—«voluntad firme es la suya y grande es su amor a las

letras, constante su labor y ni el obstáculo para seguir el paso le detiene, ni la impaciencia mal contenida, como en otros, le hace exponerse a sufrir dichos desengaños...»—A. Uclés.

El DIARIO DE CORDOBA felicita a su distinguido colaborador y amigo don José A. Vázquez por el éxito alcanzado en su última labor literaria.

DE CABRA

La procesión de la Sierra.—Enhorabuena.—Tropas expedicionarias.

A las diez y nueve horas del día de ayer salió en procesión solemne la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Sierra, Patrona de esta ciudad, y a la que rinden ferviente homenaje los egabrenses.

Todas las cofradías, hermandades, gremios y corporaciones tuvieron representación en este acto, luciendo cada cual su respectiva enseña, a más del numeroso público, entre el que figuraban muchos forasteros que, en cumplimiento de promesas ó llevados del entusiasmo, acompañaron a la Virgen con velas y cirios.

Las calles de la carrera estaban exornadas con colgaduras, en general buenas, é iluminadas con lujo. La corrección del vecindario y la seriedad religiosa comunicaron a la procesión su nota más hermosa, porque revelan el grado de cultura que, en progresión creciente, informa el procedimiento de estos naturales.

Merecen figurar en esta crónica, y me complazco en darles mi parabién, las señoritas Encarnación y Pilar Medina, Rafaela y Soledad Porras, Rosario Serrano y Josefina Manchado, bellísimas paisanas que, bajo la inteligente dirección de las maestras públicas doña Carmen Benítez y doña Consuelo Luengo, tomaron a su cargo la confección del estandarte presentado en la recepción y procesión de la Virgen por el Magisterio oficial de primera enseñanza.

Tanto el escudo de la ciudad como los ramos que lo adornan fueron pintados por ellas con gusto esmerado y con el desprendimiento y derroche de actividad que las distingue.

Gracias a sus esfuerzos, los maestros de Cabra podrán exhibir en los actos oficiales y manifestaciones populares una insignia digna de tan respetable agrupación.

Si de patrióticos y entusiastas pueden calificarse el recibimiento y despedida tributados ayer a las fuerzas de artillería, los que han tenido efecto en el día de hoy, y de los que ha sido objeto el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa, no lo han sido menos.

Diganlo, si no, la oficialidad y tropa del referido batallón, que no cesaron de vitorear a Cabra y a su Alcalde durante su corta permanencia entre nosotros, al contemplar el espectáculo hermosísimo que se ofreció a su vista al entrar en aguja el tren donde venían, y al verse después obsequiados espléndidamente.

Mientras la comisión del ilustre Ayuntamiento y particulares adjuntos presentaban a los oficiales tazas de café y cognac y a la tropa café, aguardiente y vino, un grupo de lindas señoritas les repartía puros y cigarrillos.

Al arrancar el tren cambiáronse los vivas y aplausos hasta que desapareció por entre las sinuosidades de la vía.—Corresponsal.

9 Septiembre 1909.

ALCARACEJOS

Junta local de damas.—Se inicia el arbitrio de recursos para socorrer a las familias de los muertos y a los heridos en campaña.

Respondiendo al requerimiento patriótico y humanitario que la Excm. señora doña Polonia López de Obregón había hecho a doña Araceli de Ayala y Cruzado, esposa de don Rafael Gómez Benítez, alcalde de esta villa, en la mañana del día de ayer se celebró la reunión preliminar, en la que se dió cuenta de los propósitos de constituir en este pueblo una Junta local de damas que se encargue de recaudar fondos destinados a socorrer a las familias de los muertos y a los heridos en campaña.

El laudable pensamiento iniciado por Sa Majestad la Reina doña Victoria fué acogido con entusiasmo en la reunión, procediéndose inmediatamente a la formación de dicha Junta, quedando constituida con el distinguido personal que a continuación se expresa:

Presidenta, doña Araceli de Ayala y Cruzado de Gómez.

Vicepresidentas: doña Teresa Martínez Coll de Aguirre, doña Amparo García Cruzado de Moreno y señorita Sila García-Arévalo.

Tesoreras: señoritas Dolores Calles Fernández y Orosia Ruiz García.

Vicetesoreras: doña María Nemesia Caballero de Ayala y señorita Carolina Muriel de Záñiga.

Secretaria, señorita Trinidad Alcalde Rodríguez.

Vicesecretarias: doña Concepción García Cruzado de Rodríguez y señorita Juana Roda Ibáñez.

Es digna de elogio la actividad desplegada por esta Junta que, al quedar constituida, tomó el acuerdo de dar comienzo a las peticiones en aquella misma tarde, saliendo todas al efecto incorporadas con distintivo uniforme de los colores nacionales.

Las generales simpatías del personal de esta Junta, su celo y sus buenos sentimientos, son una garantía de que el éxito coronará su obra.

—Ventura.
9 Septiembre 1909.

PEÑARROYA

Intento de suicidio

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, y atraídos por los lamentos que daba, algunos vecinos de esta población recogieron de entre unas piedras de las que forman la base del peñón de este pueblo, a Luis Castillejo Amaro, joven de veinte años de edad, que en aquel sitio yacía mal herido.

Conducido a la casa de sus padres, y avisado un médico, este le apreció una herida grave en la región parietal derecha, producida por arma de fuego.

Como el herido estuviera en condiciones de poder hablar, fué interrogado y dijo que el día 7 del corriente había cobrado su jornal en las oficinas de la Sociedad Huilera, en cuyos talleres trabaja; que había jugado el dinero, lo había perdido y esto le sugirió la idea de suicidarse, empleando al objeto un revólver Smith que poseía.

Con tal propósito se dirigió al sitio donde lo encontraron, que es el más solitario de esta población, haciéndose el disparo a eso de las cinco ó las seis de la tarde.

Desde entonces, hasta la hora que fué recogido, habían transcurrido veinticuatro horas próximamente.

á tributarle un culto que aún no le había concedido la iglesia mandaron quitarla de allí y trasladarla a la sacristía, colocándola en un hueco que se construyó en la pared con este sólo objeto.

Esta calavera es de color pardo muy claro, y se conserva perfectamente, faltándole sólo el hueso que abraza el oído izquierdo por la parte anterior y la mandíbula inferior.

Allí permaneció hasta la exclaustación de la Comunidad, en que el Guardián del Convento, R. P. Fray Antonio Rodríguez de los Santos, temeroso de que pudiera sufrir extravío, la recogió y llevó consigo a Posadas a casa de los síndicos que eran del mismo don Manuel Espina y Lara y su esposa doña María Páez donde con grandísima estima la guardaron, como más adelante veremos al tratar del hallazgo del Crucifijo que fué de la mujer penitente, hasta que enterado de ello el Obispo que fué de Córdoba, el sabio y virtuoso Fray Zeferino González, después Cardenal primado de las Españas, Arzobispo de Sevilla y Toledo, y de quien tan gratos recuerdos conserva esta provincia, no juzgó prudente que estuviese en poder de un particular un objeto que podía ser una gran reliquia para su orden si se terminaba el expediente de canonización ya incoado, y dispuso que fuese recogido y depositado en el convento de monjas de Santa Clara, de la villa de Palma del Río, perteneciente a la misma orden que había profesado aquel venerable.

Para ello dió los pasos que creyó oportunos, y el resultado fué que el Vicario general de la orden Franciscana en Sevilla, Fray Juan Antonio López, diese comisión, con fecha 19 de Mayo de 1876, a los religiosos

Su estado es grave, porque el proyectil no ha podido ser extraído. El juzgado instruye diligencias.—Correspondencia. 10 Septiembre 1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 de Septiembre no contiene disposición alguna de interés.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 9 del mes actual.

Jefatura de Fomento.—Convocatoria para la admisión a la enseñanza secundaria en la Granja-escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera.

Ayuntamientos.—Distribución de secciones hecha por el de Córdoba para la formación de la Junta de asociados.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Real en sus sesiones del mes de Agosto último.—Anuncio del Villaviciosa relativo a la autorización concedida para colocar preparados de estrigina en la finca llamada Dhesa de la Peña, de aquel término.—Idem de los nombramientos de agentes ejecutivos de los de Encinas Reales y Cabra.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular de Guadalcazar.—Idem de tener expuestos al público los de Pedro Abad, La Rambla y Adamuz los padrones industriales y el de Guadalcazar el presupuesto ordinario.—Distribución de fondos del de Priego para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos desahucios han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a don Antonio Torrelas Naval; del de Lucena encargando la busca de un burro hurtado el 31 de Agosto de la casa número 64 de la calle Mesón Grande, de dicha ciudad; del de Cabra interesando el rescate de un saco de clavillo extraído de la estación férrea de dicha ciudad en los últimos días del mes de Agosto; del de Aguilera amando a los autores de la rotura de un cristal de un coche del tran especial, procedente de Málaga, del día 7 de Agosto último, hecho ocurrido en el kilómetro 67; del de Montoro ordenando la busca de un mulo que desapareció el 27 de Agosto de la finca «El Venculo», término de Adamuz, y del de Estepa citando al dueño de una yegua que vendida el 15 de Agosto en la feria de Puente Real y después ocupada por la guardia civil.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Verbena del barrio de San Agustín

Lista de suscriptores voluntarios para atender a los gastos de la verbena.

- Don José Ortega Contreras, 25 pesetas; don Rafael Camacho Ruiz, 5; don José de Rueda y Leiva, 5; don José T. Caffre, 3; don Emilio Urbano, 3; don Idelfonso Legón, 5; don Antonio Alarcón, 5; don R. Polvorosa, 2; don Francisco González, 0.50; doña Ana, 0.30; doña Angelita, 2; doña Antonia, 0.25; don José María Ruiz, 5; don Manuel Tolosa, 1; don Rafael Aragón, 3; don Rafael Rabio, 1; doña Soledad Valle, 2; doña Candelaria García, 0.30; doña María Llama, 0.25; doña María Almagro, 1; don Antonio Benavente, 0.25; don Antonio Silva, 1; don José Aroca, 0.50; don Pablo V. Calvillo, 5; don Manuel Zamora, 1; don Rafael Márquez, 5; don Manuel Legón, 2; don José Carmona, 2; don José García Martínez, 5; don José Arenas, 1; don Fernando Muñoz, 1.50; don Francisco Budias, 0.50; D. Rafael Fernández, 0.50; don José Bonestro, 1; don José M. González, 5; don Juan Salmoral, 1; don Ramón Rosas, 0.50; don Félix Romero, 0.50; don José Fernández, 0.50; don Rafael Gavilán, 5; La Rubia, 0.25; don José Morales, 0.50; don Francisco Jiménez, 0.25; don Rafael León, 0.25; don Rafael Ruiz, 1; don Francisco Guzmán, 1; don Angel Román, 0.50; don Francisco

Navarro, 0.25; don M. Sánchez, 0.25; doña Dolores Zafra, 2; doña Pepa Esclava, 0.10; don Juan Antonio Zpatero, 0.50; don Amador Serrano, 1; don Mariano Pérez, 2; doña Joaquina, 0.25; don Antonio Medina, 0.25; doña Dolores Martínez, 2; don Patricio García, 1; doña Rafaela Garrido, 0.25; doña Ana María Lozano, 1.25; doña Concha Trigo, 0.25; unos vecinos, 0.65; don Antonio Urbano, 0.50; don Antonio Villagrás, 0.25; doña Isabel Arós, 0.50; doña Eustaquia Martínez, 0.25; don José Martínez Molina, 0.25; don José Martínez, 0.30; don Ventura Dávila, 2.50; don Juan Dávila, 2.50; don Pedro Márquez, 0.20; don Miguel Sánchez, 1; don Alfonso T. Estepa, 1; don Isidro Martín, 1; don Manuel, 2; don Miguel Soña, 0.50; don Manuel López, 0.50; don Rafael Morales, 1; don Rafael; don Luis Serrano, 2; don Cándido Serrano, 1.50; doña Ganoveva Gómez, 1; don Rafael Rivas, 2.

Total, 141.85 pesetas. Donativo de los puestos de la verbena, pesetas 33.75. Total de ingresos, 175.60.

Gastos de la verbena. Grapas para los alambres y carillos, 0.30; dos ovillos de gaita, a 0.20 uno, 0.40; caña, 6; por varias gratificaciones, 17.25; un kilo de alambre, 1; cinematógrafo, 75; fluido eléctrico, 30; diez kilos y medio bajas para los farolillos, 20.50.

Total de gastos, 150.45. Importan los ingresos, 175.60; idem los gastos, 150.45; residuo, 25.15.

Córdoba 6 de Septiembre de 1909.—La Comisión, Emilio Urbano Estrada, José Rueda Leiva y José Trócoli Cañete.

El dinero sobrante de esta verbena será entregado por los individuos de la Comisión a los heridos y enfermos que, procedentes de Melilla, se encuentran en este Hospital militar.

CABRA Paso de tropas

Los cazadores de Alfonso XIII.—Una carta y varias tarjetas.

A las ocho horas del día de hoy entró en aguias el tren que conducía al primer escuadrón del mencionado regimiento, a las órdenes del bizarro capitán don Juan Jiménez Echevarría.

No hay para qué decir la forma en que fueron agasajados los oficiales y soldados, pues sería repetir lo que ya saben los lectores del Diario.

Ha tenido, sin embargo, el acto que describo una diferencia notable entre los de su igual índole, a saber: la entrega de un hermosísimo retrato de la Virgen de la Sierra al jefe del escuadrón.

La notable litografía va encerrada en triple marco de molduras y peluch, con expresiva didáctica y suscrita por las distinguidas señoras que forman la Junta de damas, en testimonio de admiración al heroísmo del ejército de operaciones del R. F.

Una caja de maderas, que cierran dos aldabillas, preserva de cualquier accidente al obsequio descrito, que será entregado por el señor Jiménez Echevarría al gobernador militar de Melilla, para que este, a su vez, lo presente al comandante general Excmo. señor don José Marina.

El grupo de señoritas egabrenses que desahoga a maravilla el papel de camareras en la kermesse, distribuyó entre los soldados ramos de flores y puros, en tanto que los industriales del ramo de bebidas los agasajaban con café, vino, cognac, etc. etc.

Al sonar el clarín que ordenaba la partida, los acordes de la Marcha Real española hendieron los aires, y la locomotora continuó magistral su interrumpido viaje.

Nuestro digno alcalde señor Fernández de Villaita que, como militar que es, desarrolla en los actos de recepción y despedida de las fuerzas expedicionarias toda la actividad y entusiasmo que le comunican su acreditado patriotismo, ha recibido las cartas y tarjetas que literalmente transcribo:

«Regimiento infantería de Guipúzcoa número 53 — Primer batallón. Saludamos y abrazamos efusivamente a los ciudadanos modelo de españoles, vecinos de Cabra, en el momento de nuestra partida para la campaña de África.

Teniente coronel, Ruperto Herráiz.—Comandante, Baldomero Sañudo.—Médico primero, Víctor Manuel y Noguera.—Ayudante, Emerico Salas.

Primera compañía: capitán Ricardo Ladrón de Guebara; segundo teniente, Alvaro Caballé; primer teniente, Julián García Claver; idem, Julio González Cadena; segundo teniente, Angel Soto Ortiz.

Segunda compañía: capitán, Tomás González; primer teniente, Antonio de la Rooba; segundo teniente, Pedro Torres; idem, Francisco del Valle; Luis Fernández.

Tercera compañía: capitán, Federico de Esparré; primer teniente, Celestino Cárcamo; segundo teniente, Alfonso Aris; idem, Tomás Megino; primer teniente, Juan Sánchez.

Cuarta compañía: capitán, Alejandro de la Guardia; primer teniente, José A. Yaque; segundo teniente, Mariano Verdiguier; idem, Federico L. Tabor; Luis Molina.

«El primer teniente Antonio de la Rocha y Sanvalle saluda al muy simpático pueblo de Cabra.

El segundo teniente Alvaro Caballé, les felicita y agradece por su patriótica despedida.

Celestino Cárcamo, primer teniente de la tercera del primero de Guipúzcoa, núm. 53; pueblo de Cabra: así es la España que yo sueño. Yo no podré olvidar jamás, por mucho que viva, vuestro entusiástico recibimiento a las tropas expedicionarias. Prometo noticias nuestras desde el campo de operaciones, y, mientras tanto, vaya un cariñoso recuerdo a los españoles de una vez.

Antonio López Tovar, segundo teniente del primer batallón del regimiento de Guipúzcoa, saluda agradecido por su entusiasta recibimiento y elevado patriotismo, a las bellísimas vecinas de Cabra y a sus no menos simpáticos vecinos.

El capitán Alejandro de la Guardia, agradecido al entusiasta recibimiento de ese pueblo de buenos españoles, le envía un cariñoso saludo.

Sin comentarios.—Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

Los jefes instructores que actúan en esta plaza y tienen presos en el, enviaron ayer al general gobernador militar relaciones de los procedimientos que tramitan, haciendo constar si los acusados desean o no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

También remitieron análogas relaciones, expresando las mismas circunstancias, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que tienen presos en sus respectivos cuarteles.

GACETILLA

—En la Fuensanta.—Ayer terminó la verbena de Nuestra Señora de la Fuensanta, que estuvo concurrenciada. Numeroso público presenció las exhibiciones cinematográficas verificadas, como las noches anteriores, en el Campo de Madre de Dios. Los dueños de tiendas, puestos y carroussels hicieron un buen negocio.

—Donativos.—La señora Marquesa de Valdeñorales ha enviado al Hospital militar veinticuatro sábanas e igual número de fundas de almohada. El director de dicho establecimiento señor Anievas también ha recibido veinticinco pesetas que le envía el Alcalde de Villaobos para que se las entregue al soldado herido Rufino Sánchez Carrasco, perteneciente al batallón cazadores de Las Navas, natural de dicho pueblo.

—Soldados convalécientes.—El Capitán general de esta región ha autorizado a los individuos siguientes, que se hallan en el Hospital militar de Córdoba, convalécientes de heridas que recibieron en el campo de batalla de enfermedades adquiridas en el teatro de la guerra, para que marchen a sus casas hasta que se restablezcan por completo: Enlallo García Sánchez, sargento de Las Navas; Julio Ortega Pérez, cabo de idem; Leoncio San Miguel Gómez, soldado de idem; Manuel Andrés Guillén, soldado de idem; Saturnino Velasco Moreno, soldado de idem; Francisco Palarés Sánchez, soldado de idem; Francisco Sánchez Domínguez, soldado del de Arapiles; Leopoldo Saudoval Bestamante, soldado del de Lerana; Antonio

López Otarelo, idem del de idem; Ricardo Vilas Gañán, idem del de idem; Fermín Miguel de la Morena, idem del de idem; Ramón Cordero Jiménez, cabo del de Madrid; Jaime Granja Horos, cabo del de Alfonso XII, y Valentín Pérez Gil, cabo de la brigada disciplinaria.

—Obras teatrales.—Nuestro paisano el notable poeta y periodista don Cristóbal de Castro prepara las siguientes obras teatrales que serán estrenadas en Madrid durante la temporada próxima: La luna de la sierra, refundición de la comedia de Vélez de Guevara, para el Español. El solterón, comedia original, en tres actos y en prosa, para la Comedia. Blanc Nieve o los siete gnomos, cuento representable, en un prólogo y tres actos, original y en verso. Lais, opereta en un acto y tres cuadros, original y en prosa, con música de Manrique de Lara, para la Zarzuela. Y Las mujeres del rajá, opereta en un acto y cuatro cuadros, inspirada en un libro francés, con música de Vives, para Apolo.

—Variación de horas.—Desde el lunes inmediato las horas de despacho en la secretaría municipal empezarán a las once de la mañana y terminarán a las cuatro de la tarde.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, en los días que se expresan: del 1 al 8 la de cobre Dieguito, del término de Córdoba; la de hierro y otros Carmen, de Conquistá; la de hierro Araceli, de El Viso, y la de idem Santa Isabel, de Alcaracejos, y del 9 al 16 la de plomo Luciana, de Los B azquez; la de hierro San Miguel, de Foente Obajuna; la de carbón La Virgen de los Remedios, de Priego, y la de hierro Emilia, de Lucana.

—Enfermos.—Por los dependientes de la autoridad local han sido conducidos al hospital de Agudos dos enfermos, uno domiciliado en el campo de la Verdad y otro vecino de Estepa, que se hallaba en esta capital abandonado y sin recursos.

—Banco Vitalicio de España.—Por el delegado de esta Compañía de seguros sobre la vida en esta capital se ha satisfecho la suma de 2.503 pesetas a los beneficiarios de la póliza número 15.717 suscrita por don Manuel Barea Galeote, de Villa del Río, fallecido recientemente en dicha población.

—A sus dueños.—En las Casas Consistoriales pueden ser reclamados por las personas a quienes pertenecen varios cerdos que se aparecieron en la huerta llamada del «Sordillo», y una cabra encontrada, sin dueño, en las afueras de esta capital.

—Al suelo.—Unas caballerías han derribado la fuente de vecindad que hay en la plaza de Capuchinas.

—Concierto.—Esta noche, de nueve a doce, dará un concierto en «La Bombilla» la célebre y notable cantadora de flamenco Amparo Martí, conocida por «La niña de las flores».

—Un sospechoso.—La guardia municipal ha detenido a un sujeto, natural de Batadón (Caba), según manifestó, procede de Barcelona, por fundir sospechas y carecer de documentos que acrediten su personalidad.

—Del mercado.—El perito de mercados don José Herrera mandó retirar ayer de la venta ocho litros de leche adulterada.

—Aclaración.—El ganado lidiado ayer en la plaza de Belmez no era de Lozano, sino de don Antonio Guerra.

—Detención.—En Valenzuela ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Fernández Martínez que se dedicaba a componer acordeones y a apoderarse de lo ajeno. Ultimamente estuvo hospedado en Higuera de Calatrava (Jado) en casa de Rafael Oñate, de donde se fue sin pagar el papillaje de una semana, llevándose para recuerdo un reloj y una cadena de plata del dueño de la casa. En el acto de su detención le han ocupado dicho reloj y cadena, algunas herramientas y ciento treinta y siete pesetas.

—Plaza vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso la plaza de médico titular de Guadalcazar. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

—La última cena del Señor.—El famoso cuadro de Juan de Juanes, admirablemente reproducido a todo color, ocupa la doble plana central del número 958 de Blanco y Negro. Publica también en color la popular revista una portada de Huertas y una plana de Sanchez; y entre otros interesantes originales literarios, «La solución del problema», por Angel de Castañedo, cuento premiado en el concurso. Completan el número las acostumbradas secciones «Los días pasados», «Crónica gráficas», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos».

—Las jaquecas, que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. Establecimiento de todas clases de tejidos y sus similares. No comprar sin visitar antes esta casa. Ventas al contado. No se dan nuestras. Precio fijo.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—La única legítima «Sal Vichy Etat» para bebidas se expende en botellas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase «Sal Vichy Etat.» Rechácense las imitaciones.

Segundo establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El anuncio publicado por este establecimiento el día once del corriente mes abriendo la compra de caballos domados por el mismo, se amplía por el presente para la compra de yeguas en iguales condiciones que los caballos, con la precisa de que sean estériles ó por lo menos que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años.

Córdoba 17 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo García Benítez.—Visto bueno: el Coronel, Chacón.

2.º Establecimiento de Remonta

Anuncio

En virtud de orden superior queda suspendida la compra de caballos domados y yeguas que venía verificando este Establecimiento.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento. Córdoba 10 de Septiembre de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—Visto bueno: El Coronel, Chacón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Protó y San Jacinto, hermanos mártires.—Mañana.—El Dulcísimo Nombre de María, y San Leocicio y compañeros mártires.

Jubiléo etrenar.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco. Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

San Juan.—Hoy cuarto día del solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación del «Ave María», que todos los años costea la parroquia del unión de su Ilustre Hermandad. Conocerá un cuarto de hora después del toque de oraciones, cantándose el rito don Antonio Guzmán Agojos, después el predicador, terminándose con la Salve cantada.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará en dicha iglesia fiesta solemne en honor a la Santísima Virgen. Predicará el señor Rector de la parroquia don José Molina Ruiz.

Se ruega a los devotos de la Santísima Virgen la asistencia a estos cultos, y que los ofrezcan a Dios nuestro Señor, por intercesión de su Santísima Madre, en su desagravio por los escandalosos sucesos de Barcelona, tras del Tolopoderoso el triunfo de nuestras armas en el Rí.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y feligreses cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan querida y excelsa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extra muros de esta ciudad. En sufragio por los difuntos de la guerra y como desagravio por los escandalosos sucesos de Cataluña. Dará principio a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo; el ejercicio del día, gozo, reserva y Salve.

Mañana, a las nueve, fiesta solemne sin sermón, costada por don Antonio A. Morales y señora, por su intención.

San Pablo.—Mañana comenzará la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas dedica un hermandad, establecida en la Real iglesia de San Pablo. Todas las tardes, al toque de oraciones, se leerá el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, terminándose con el canto de los Gozos al Beato.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará en esta Real iglesia el piadoso ejercicio de los once séculos de nuestra Señora del Rosario: terminado el rezo de cinco misterios y la letanía cantada, se leerá la consideración del duodécimo día, y dirigirá la palabra a los feligreses uno de los RR. Padres, terminándose con la Salve, cantada por un coro de niños.

San Agustín.—Hoy, al toque de oraciones, duodécimo día del ejercicio de los once séculos del Rosario.

Ermita de Consolación.—Por concesión especial, Su Santidad el Papa Pío X concede indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten la iglesia de la congregación de Siervas de María, desde las primeras vísperas de hoy hasta el ocaso de mañana, tantas cuantas veces lo hagan, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará mañana la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete Misa de comunión general, y a las seis de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Los cultos de este mes son costeados por don José Diéguez Fernández y señora.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., está expuesta S. D. M. en forma de Jubiléo, el día 12, en dicha iglesia por don Rafael y la señorita María Chaparro Cabanás.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XX aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela Carmona, viuda de Aroca (q. e. p. d.) que falleció el día 12 de Septiembre de 1899.

Sus hijos y nietos ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, el día 12, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su viuda, hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Palomares L. de Guevara (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Sección comercial

Unsa José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca con hueso, Idem masa sin, Ternera con hueso, etc.

Tocino para fuera

Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea 1.40 kilo.

Tocino para dentro de la población. Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 7 reales arroba.

Añejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 9 reales arroba.

MERCADO DE POZOBLANCO

Trigo a 12.50 pesetas fanega.—Cebada a 6.25.—Centeno a 8.—Avena a 5.—Garbanos duros a 13.75.—Idem blandos a 20.—Habas a 10.25.—Chilbaros a 1.75.—Aceite en los molinos a 13.50.—Tocino, arroba, a 20.—Jamón idem 27.

de su orden Fray Diego de Alba y Herencia, Fray Juan Cañete y Fray Francisco Rivera, para recoger el dicho cráneo y llevarlo al convento de Palma del Río, cuyo documento dice así: «Con esta fecha damos comisión al M. R. P. Fray Diego de Alba y Herencia para que se traslade a esa villa y de acuerdo con el señor Arcipreste de la misma y de los RR. PP. Fray Juan Cañete y Fray Francisco Rivera sea entregada a V. R. y Comunidad de ese Monasterio la cabeza del venerable P. Fray Juan de la Puebla, fundador de nuestra santa provincia, y no dudando que esa venerable Comunidad agradecerá como debe la distinción que hacemos de ese Monasterio a los demás de la provincia depositando en él dicha cabeza, por lo que esperamos que la guardarán con toda solicitud y cuidado, y les encargamos que no hagan demostración alguna de adoración, como son encenderle luces y ponerle votes, por cuanto la Iglesia aún no le ha declarado por santo, y en su virtud se servirá S. R. de firmar el acta adjunto con las dos madres discretas más antiguas, y cerciorados como estamos de su religiosidad y amor al orden, no dudamos del gran consuelo que por ello tendrán esas religiosas. Sevilla 19 de Mayo de 1876.—Fray Juan Antonio López, Vicario provincial.—Hay una rúbrica y un sello.—R. M. Abadesa de Santa Clara de Palma.» Estos señores cumplieron su cometido, y el acta original de la entrega de aquel cráneo, copiada literalmente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, funda-

dor del convento y provincia de Santa María de los Angeles, a la R. M. Abadesa y claveras del Monasterio de Santa Clara, de la villa de Palma del Río, y cuya acta se ha entregado igualmente a dicha madre. Abadesa en 7 de Junio de 1876 para que la custodie en el archivo del Monasterio.» «En la villa de Palma del Río, a los siete días del mes de Junio del año de mil ochocientos setenta y seis, se personó el R. P. Fray Diego de Alba y Herencia, religioso de la Orden de N. S. P. San Francisco, exclaustro del convento de San Antonio de Padua, de la ciudad de Sevilla, de la regular observancia de la provincia de Santa María de los Angeles, previas las citaciones correspondientes, se constituyó en las habitaciones del R. P. Padre Fray Juan Antonio Cañete, religioso de la misma provincia y exclaustro del convento de San Diego de Hinojosa del Duque Diócesis de Córdoba, y hallándose presentes el señor Arcipreste de la indicada villa de Palma del Río don Cayetano Salamaña y García, licenciado en Sagrada Teología, y los testigos el ya citado Fray Juan Antonio Cañete y el reverendo Padre Fray Francisco Rodríguez Rivera, religioso igualmente de la indicada provincia y exclaustro del convento de San Sebastián, de la Campana, en la diócesis de Sevilla, les manifestó el dicho Padre Fray Diego de Alba y Herencia que el objeto de su venida era para evacuar una comisión que le había confiado el muy R. P. Fray Juan Antonio López, Vicario provincial Apostólico de la mencionada santa provincia de Santa María de los Angeles, residente en la ciudad de Sevilla, cuyas letras de comisión, copiadas integra-

mente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, fundador de nuestra santa provincia, y no dudando que esa venerable Comunidad agradecerá como debe la distinción que hacemos de ese Monasterio a los demás de la provincia depositando en él dicha cabeza, por lo que esperamos que la guardarán con toda solicitud y cuidado, y les encargamos que no hagan demostración alguna de adoración, como son encenderle luces y ponerle votes, por cuanto la Iglesia aún no le ha declarado por santo, y en su virtud se servirá S. R. de firmar el acta adjunto con las dos madres discretas más antiguas, y cerciorados como estamos de su religiosidad y amor al orden, no dudamos del gran consuelo que por ello tendrán esas religiosas. Sevilla 19 de Mayo de 1876.—Fray Juan Antonio López, Vicario provincial.—Hay una rúbrica y un sello.—R. M. Abadesa de Santa Clara de Palma.» Estos señores cumplieron su cometido, y el acta original de la entrega de aquel cráneo, copiada literalmente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, funda-

mente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, fundador de nuestra santa provincia, y no dudando que esa venerable Comunidad agradecerá como debe la distinción que hacemos de ese Monasterio a los demás de la provincia depositando en él dicha cabeza, por lo que esperamos que la guardarán con toda solicitud y cuidado, y les encargamos que no hagan demostración alguna de adoración, como son encenderle luces y ponerle votes, por cuanto la Iglesia aún no le ha declarado por santo, y en su virtud se servirá S. R. de firmar el acta adjunto con las dos madres discretas más antiguas, y cerciorados como estamos de su religiosidad y amor al orden, no dudamos del gran consuelo que por ello tendrán esas religiosas. Sevilla 19 de Mayo de 1876.—Fray Juan Antonio López, Vicario provincial.—Hay una rúbrica y un sello.—R. M. Abadesa de Santa Clara de Palma.» Estos señores cumplieron su cometido, y el acta original de la entrega de aquel cráneo, copiada literalmente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, funda-

mente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, fundador de nuestra santa provincia, y no dudando que esa venerable Comunidad agradecerá como debe la distinción que hacemos de ese Monasterio a los demás de la provincia depositando en él dicha cabeza, por lo que esperamos que la guardarán con toda solicitud y cuidado, y les encargamos que no hagan demostración alguna de adoración, como son encenderle luces y ponerle votes, por cuanto la Iglesia aún no le ha declarado por santo, y en su virtud se servirá S. R. de firmar el acta adjunto con las dos madres discretas más antiguas, y cerciorados como estamos de su religiosidad y amor al orden, no dudamos del gran consuelo que por ello tendrán esas religiosas. Sevilla 19 de Mayo de 1876.—Fray Juan Antonio López, Vicario provincial.—Hay una rúbrica y un sello.—R. M. Abadesa de Santa Clara de Palma.» Estos señores cumplieron su cometido, y el acta original de la entrega de aquel cráneo, copiada literalmente, dice así: «Acta de las diligencias de entrega de la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, funda-

La alimentación de los enfermos
En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La **REVALENTE DU BARRY** por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, su tinte muy bello y la carne ó á cualquier otro alimento durante el período de descanso que se considera necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de la Península.)

Modas de París
Confección de trajes para señoras y niñas, abrigos, mantas, salidas de teatro, gran especialidad en hechura sastre y corte francés.
Conde de Torres Cabrera, número 17

Los padres de familia
que envían á sus hijos á estudiar en Madrid y quieran tenerlos bien hospedados, deben tratar con el dueño del restaurant «El Louvre», Montora 35, pasaje, el cual se encarga también de las matriculas y traslados y otros servicios convenientes á los estudiantes y á sus familias.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA A CARGO DEL Dr. J. Navarro Moreno HORAS DE CONSULTA DE NUEVE A OCHO DE LA MAÑANA Y DE DOS A CUATRO DE LA TARDE MARQUÉS DE BOIL, 1

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga Chiclana.—Provincia de Cádiz
Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, herpes, «filis», infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Verdadera higiene del cabello
Lo mejor y lo más infalible para evitar la caída del cabello y preservarse de la alopecia (pelada) es el uso constante del verdadero Ron quina al brótano, con y sin perfume.
Se vende en pequeñas cantidades.
Látr sin envase, 3 pesetas.
Perfumería de Rafael Hoyo
Calle Duque de Hornachuelos, número 11.

Licor de Persia
Definitivo sin rival para el embellecimiento, conservación de la dentadura y perfume delicioso. El aliento: curativo de las enfermedades de la boca y calmante de los dolores de muelas. De venta en perfumerías, droguerías y bazares.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.
Depósitos en Córdoba: Señores Fuentes hermanos y Unión Farmacéutica.
Representante en Córdoba, D. Manuel Viguería, Santa Catalina, núm. 3.

Se vende
la tienda de calzado situada Ayuntamiento 18. Para tratar, Salvador 31, zapatería.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA DE JUAN DÍAZ PASO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22

Pérdida
Se ha extraviado un rosario de cristal granate, engarzado en plata, con un crucifijo y dos medallas, desde la iglesia de los Dolores á la casa plaza de Pineda, número 1, donde se le gratificará y agradecerá á quien lo entregue por ser recordo de familia.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se venden gratis.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos.
TELÉFONO NÚM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Cremas de café.
Granizada de limón.—Merengues helados.
Biscuit glacé.
Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Montilla). Teléfono núm. 140.—Plazo del día para hoy.—Chuletas de borrego á la Papillot.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

NOVILLOS EN POSADAS

Con un lleno completo se celebró ayer en Posadas la segunda corrida de novillos de las tres que anunciamos.
El ganado de Bañuelos fué regular.
«Bebe» estuvo muy trabajador toda la tarde y oyó continuas ovaciones, lo mismo toreando y en quites que en banderillas y en la suerte suprema.
Mató al primero de una estocada superior y un descabello, obteniendo la oreja, y al tercero de dos pinchazos y una estocada.
«Bocanegra» es lució, asimismo, con la capa; dió tres recortes; capote al brazo al último, que fueron muy aplaudidos, y despachó al segundo, único que le correspondía, de un pinchazo y media estocada muy buena, escuchando muchas palmas.
De los banderilleros distinguieron «Alamares» y «Racalao chico».
En el primer tercio quedó fuera de la pelea un jaco.

PASO DE TROPAS

A las 9:30 en punto de la pasada noche llegó á esta Central de ferrocarriles el tren militar que conduce á Málaga una compañía de Zapadores minadores y dos secciones de Telégrafos destinadas Melilla.
Componen la fuerza 295 individuos de tropa con 74 caballos, y vá mandada por el comandante don Ignacio Ugarte; el capitán de Zapadores don Luis Sanz, y los tenientes don Elisardo Aspizua, don Luis Sierra y don Luis de la Torre; el capitán de Telégrafos don Valentín Suárez, y los tenientes don Juan Petrieno y don José Ortiz.

En los andenes esperaban á los expedicionarios el gobernador militar Excmo. señor don Clemente Obregón de los Ríos; el gobernador civil Excmo. señor don Manuel Cano y Cusó; el alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento don Rafael Jiménez Amigo y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Después de distribuir á los soldados una bien condimentada paella, preparada de antemano, pasaron los oficiales expedicionarios al restaurant de la estación, donde fueron obsequiados por sus compañeros de armas en esta plaza.

El alcalde señor Jiménez Amigo también obsequió con habanos á los oficiales.

A las 10:30 partió el convoy entre los atrozadores aplausos de la multitud y los vivas á España, al Rey, al Ejército y á Córdoba que partían del tren y eran contestados con entusiasmo por los presentes.

El pueblo cordobés demuestra sus nobles sentimientos y su acendrado amor á la Patria y al Ejército, acudiendo cada noche con mayor entusiasmo á rendir un tributo de cortesía y de afectuosa admiración á los soldados risueños por cuyas venas circula sangre de héroes, que eso han sido y serán siempre los hijos de España.

El Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza ha recibido el telegrama siguiente:
«Los jefes y oficiales batallón Gipuzcoa agradecen recibimiento, rogándole haga extensivo autoridades civiles y guarnición.—Teniente coronel, Adolfo Crespo»

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional
Madrid 10, 11:45 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebra hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:
250.000 pesetas al 7 055.
100.000 » al 6 036.
60.000 » al 8 916.
Los de 6.000 pesetas los obtuvieron los números que siguen:
15 600—16 751—7 725—7 823—12 252—5 007—16 981—6 225—4 079—3 810—9 038
15 602—16 213—13 055—17 082—14 811—3 775—17 874.

La detención de Romeo
Madrid 10, 7 n.
El Ministro de la Gobernación ha dicho que ignora si se habrá ordenado ya el traslado del director de «La Correspondencia de España» desde San Sebastián á Madrid.

Refiriéndose á la detención del mismo, ha añadido que no la celebra, sino que, por el contrario, lo siente.

Suplicatorio
También ha manifestado Lacierva que se ha recibido el suplicatorio para procesar á Sol y Ortega.

Conferencia
El Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona ha conferenciado con el Ministro de la Guerra.

Los temporales
Telegramas oficiales de Santander dicen que, á causa de los temporales, ha quedado interceptada la circulación de trenes entre Cabezón, Treceño y San Vicente de la Barquera.

Cuatro cazadores fueron arrojados por las aguas del río Treceño y hasta ahora han resultado infructuosas todas las gestiones hechas para encontrarlos.

El Alcalde de Val de San Vicente comunica que, á consecuencia de la crecida del río Mansa, se hundió el puente de Poesna y quedó cortada la carretera de Torrelavega.

El Jefe de la estación férrea del Norte de Oviedo también participa que se ha desbordado el río Mariello, poniendo en peligro al vecindario del pueblo de Lamaos.

Asimismo se ha desbordado el Besaya. El tren 1.064 quedó detenido en un túnel por haber descarrilado la máquina.

Salió un tren de auxilio para el lugar del suceso.
En Cangas de Oís ha llovido torrencialmente, anegándose muchas casas.
El vecindario se halla en peligro.

El Alcalde de la Sao de Urgel participa al Gobernador de Lérida que, por efecto del temporal, hubo un desprendimiento de tierras en la carretera de Olganza á Mores, quedando interrumpido el tránsito.
Un horroroso pedrisco ha arrasado totalmente las cosechas.

Las negociaciones con Marruecos
Parece que la nueva conferencia entre el Ministro de Estado y el Embajador marroquí se demorará algo por tener que esperar la contestación del Sultán á una consulta que le ha hecho su representante.

Acercos de una inteligencia
La Embajada marroquí no tiene noticia alguna que confirme el rumor de que Muley Hafid y el Roghi hayan llegado á una inteligencia.

A San Sebastián
Madrid 10, 8:25 n.
Parece que el próximo día 12 marchará el Rey á San Sebastián.

La situación económica
El Ministro de Hacienda ha insistido en que la situación económica sigue siendo buena, como lo demuestra la firmeza de la Bolsa.

González Besada ha añadido que esta prosperidad se debe al malogrado Villaverde.

Refiriéndose á la duración de la guerra se ha mostrado muy optimista, expresando su creencia de que no durará mucho tiempo.

La prensa francesa y la cuestión de Marruecos
El periódico «Le Figaro», de París, refiriéndose á la guerra del Rif, dice que no hay razón para poner en duda las palabras del Gobierno español relativas á que únicamente trata de desalojar de riffeños el Gurugú.

Añade que pretender más sería una locura.
Escuadrilla de torpederos
Comunican de Tarragona que ha marchado á Tolón la escuadrilla de torpederos franceses.

Vista de una causa
En la Audiencia de Tarragona empezó esta mañana la vista de la causa instruida con motivo de un robo de alhajas cometido en el tren de Valencia á Barcelona.

Comenzada la prueba hubo necesidad de suspender el juicio por no haber comparecido el sujeto robado.

El Tribunal acordó imponerle una multa.
El Rey y los heridos
Mañana recibirá el Rey á varios heridos de la campaña de Melilla que están ya restablecidos de sus lesiones.

Les acompañarán á Palacio los comandantes de sus cuerpos respectivos.
El Monarca les entregará donativos y les impondrá la Cruz Roja del Mérito militar.

La nueva división
El Ministro de la Guerra ha confirmado que formarán la división que se está preparando los regimientos de Coruña y San Fernando; los de la Reina y Córdoba; el octavo montado de artillería, y fuerzas de ingenieros, de administración militar y de sanidad.

Excursión
Madrid 10, 9:25 n.
Mañana, por la tarde, irá el Rey á Vicalvaro para presenciar las maniobras militares.

Otra conferencia
Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han conferenciado extensamente.

La llegada de Romeo
El Ministro de la Gobernación ha dicho que ignora cuándo llegará á Madrid el director de «La Correspondencia de España», pero que cree que será conducido muy pronto.

El Rey á San Sebastián
Mañana por la noche marchará el Rey á San Sebastián.

La Infanta Teresa
El martes de la semana próxima regresará á Madrid la Infanta doña María Teresa.

El Rey de Portugal
Asegúrase que el Rey de Portugal ha anticipado su viaje á Madrid.

Se dice que vendrá en los primeros días de Noviembre.

El regreso de Maura
A pesar de que el Ministro de la Gobernación al ser interrogado respecto á la fecha del regreso de Maura se limitó á decir que vendrá cuando se le necesite, asegúrase que llegará el lunes próximo.

Consejo de ministros
Es probable que el lunes por la tarde se celebre consejo de ministros.

El proceso de Sol y Ortega
Según un telegrama de Barcelona, que publica el periódico «El Mundo», una elevada persona, interrogada acerca del procesamiento de Sol y Ortega, ha dicho que á raíz de los sucesos de Cataluña la autoridad militar empezó las indagaciones para averiguar quiénes fueran los organizadores del movimiento sedicioso, procesando á Iglesias y ordenando el registro del domicilio de Sol y Ortega, sin resultado alguno.

Por entonces llegó el Fiscal del Tribunal Supremo y nada se supo hasta que aquel regresó á Madrid y declaró que Sol y Ortega estaba procesado.

Dos días después se envió el suplicatorio para someterlo á los tribunales por inductor á la rebelión.

Esta es la única causa que se le instruye, quizá á consecuencia de la denuncia de algún despedido.

Según añade el autor de este telegrama, Giner de los Ríos le ha declarado que oyó decir que se había presentado una denuncia contra Sol y Ortega, firmada por una conocida personalidad, quien aseguraba que vio á referido senador al frente de las turbas que intentaron por tres veces asaltar el convento de jesuitas.

Giner espera que todo se aclarará y los culpables recibirán el castigo, al mismo tiempo que se devolverá á los inocentes su prestigio personal.

La apertura de Cortes
Madrid 10, 10:45 n.
Lacierva, al preguntar á los periodistas la

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurtos y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

MÁLAGA
Baños de mar APOLO
Conviene á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

fecha en que se abrirán las Cortes, ha eludido dar una respuesta categórica, limitándose á decir que el Gobierno desea que se abran lo antes posible.

El Ministro de Fomento
Se dice que el lunes próximo regresará á Madrid el Ministro de Fomento.

El Ministro de Estado y la cuestión de Marruecos.
Según telegrafían de San Sebastián el Ministro de Estado, refiriéndose á la cuestión de Marruecos, ha declarado que los propósitos del Gobierno son reprimir los desmanes de las kábilas y obtener garantías de que no se repitan, devolviendo el sosiego á las regiones limítrofes de nuestro territorio.

Ha añadido que puede decirse que Larrea ha conseguido ese resultado en el valle del Muley y que también lo realiza Aguilera.

Asimismo ha manifestado que las dotes de Marina y la disciplina y la bravura de nuestras tropas asegurarán la seguridad del éxito, insistiendo en que el Gobierno se halla en perfecta inteligencia con Francia y en que tiene la confianza de que el Sultán reconocerá la legitimidad de nuestra conducta después de los sangrientos sucesos del 9 de Julio y llegaremos todos á una solución satisfactoria.

Ferrer y la prensa francesa
El periódico «Le Journal des Debats», de París, dice que si el Gobierno español ha mandado destener á Ferrer tendrá sus razones para ello, y que si aquel resulta culpable su filiación en las asociaciones internacionales no debe librarle de las penas que le impongan las leyes.

Añade que los motivos de Barcelona fueron una explosión del anarquismo, y si el Estado no tuviera derecho á castigarlos no habría Gobierno posible.

Escándalo en un Ayuntamiento
Participan de Bilbao que en la sesión del Ayuntamiento leyóse una moción de los concejales socialistas pidiendo la supresión del cuerpo de policía municipal.

Defendióla uno de los firmantes, apellidado Pérez del Agua, quien llamó á los individuos de expresada policía cómplices de los criminales.

Este calificativo originó un gran escándalo. El Alcalde ordenó á Pérez del Agua que saliera del salón.

Aquel negóse, y en vista de las proporciones que adquirió el tumulto, hubo necesidad de levantar la sesión.

Conversión de inscripciones
Madrid 11, 1:15 m.
La «Gaceta» publica un decreto autorizando al Obispo de Córdoba, como patrono de la fundación del Beaterio y Colegio de Educandas de Priego, para que convierta en títulos al portador una inscripción de los bienes de dicho Colegio por valor de 2524 pesetas.

INFORMACION DE MARRUECOS
De Melilla.—Llegada de tropas.—Felicitaciones á Larrea.—Marina.—Movimiento de fuerzas.—Animación.—Cañoneo.

Madrid 10, 11:50 n.
Telegrafían de Melilla que al amanecer fondearon en aquel puerto los vapores «Alfonso XII», «Villarreal» y «Ciudad de Cádiz» conduciendo á los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa.

Al medio día comenzó el desembarco. El general Marina fué ayer á Cabo del Agua y felicitó al coronel Larrea por haber conseguido someter, casi totalmente, á las tribus de Quedana.

Marina regresó á la Restinga, donde pernoctó.

Dicen que vendrá á Melilla para organizar la operación de las fuerzas de las brigadas de Madrid y del campo de Gibraltar, quedando la división de Alvarez Sotomayor de reserva y encargada de guarnecer las fortificaciones avanzadas.

Aumenta la animación y el entusiasmo entre las tropas.
Esta mañana se oían disparos de cañón hacia Sidi-Musa.

El «Sevilla».—Una baja.—El recorrido de Aguilera.—Rehenes.—Los moros sometidos.
Llegó el vapor correo «Sevilla» conduciendo agua, ochocientas veintiseis cajas de galletas, seiscientos cincuenta y seis sacos de harina, noventa bultos con catres de hierro para los hospitales, seis con telas para jergones y cabezales y diez planchas blindadas.

El coronel Fernández Blanco ha cesado temporalmente en el mando del regimiento del Rey por prescripción facultativa.

El general Aguilera prosigue su recorrido por el territorio de Quedana.

En todos los poblados recibe pruebas de amistad y los moros ofrecen á la tropa reses y piensos para las caballerías.

El coronel Larrea ha traído algún ganado como garantía del pago de las multas que ha impuesto á los rebeldes.

Hasta ahora se han sometido á España los kabilas que habitan desde el zoco de El-Arba hasta el campamento de Muley-Ali-Xerif.

El convoy.—Entrega de planos.—Nueva posición.—Precauciones.—Acto de cortesía.—Marina satisfecho.
Madrid 11, 1:20 m.
En la forma ordinaria salió el convoy para proveer las posiciones avanzadas.

Protegiendo fuerzas de los regimientos de Africa y de Melilla y la brigada disciplinaria, al mando del coronel Axó.

La marcha se efectuó sin novedad.
Han sido entregados á todos los capitanes de la división de Orozco planos de los lugares en que aquella opera, señalando la recta de Zeluán.

Dicen en el zoco de El-Arba que la columna de Aguilera ha ocupado una posición en las estribaciones de los montes de Zoco el-Gemni, situada frente al campamento de Mar Chica y distante de este ocho kilómetros.

La kábila que habita en dicha posición es la única que se negó á someterse el día 7 del actual.

El general Aguilera, al avanzar, queda siempre en comunicación con el campamento de El-Arba, por medio del heligrafo, y Marina tiene ordenado que en el momento de oírse los primeros disparos salga al campo el resto de la división.

El general Alvarez de Sotomayor ha cumplimentado á Arizón.

Marina está satisfechísimo de la conducta de la policía indígena y de los ciento cincuenta moros adictos que manda el santón Checha.

Pago de multas.—Desembarco.—Tiroteos.—Heridos.
Madrid 11, 2:25 m.

Un despacho oficial de Melilla dice que el general Aguilera y el coronel Larrea siguen recibiendo de los moros, en pago de multas, numerosas cabezas de ganado, las cuales se reparten entre la tropa.

Ha terminado, sin incidente alguno, el desembarco del regimiento de Cuenca.

Hoy los rebeldes nos han tiroteado nuevamente, resultando dos soldados heridos.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Rafael López Amigo
Falleció en San Sebastian el día 11 de Septiembre de 1906

D. E. P. A.

Por concesión del muy ilustre señor Gobernador Eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo el día 11 del actual en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma (q. s. g. h.) de dicho señor y por la misma intención serán aplicadas todas las misas que en dicha parroquia y día se celebren desde las ocho en adelante y las que se digan en la Real Iglesia de San Pablo por los RR. PP. de la Comunidad.

Su desconsolada viuda doña María de los Angeles de Alvear, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y á María Santísima del Rosario. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÁDIZ

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, pesadez, etc. de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

desterrando en breve á las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.

Véase en todas las farmacias y droguerías.—D. J. URIACH y C.ª BARCELONA

ZAMPIRONI

PIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desecar de las habitaciones
de las habitaciones
de las habitaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Roserías.

Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.ª—Barcelona.

A LOS SALCHICHEROS

Almócen por mayor y menor de tripas para embutidos, frescas, secas y saladas, calle Albornoz, núm. 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 5-3

Arrendamiento.—Se desea arrendar la casa núm. 14, plaza de Antonio Grilo (antes Aladros). Se piensa edificar toda la parte que corresponde á la calle de la Alegría. Si se presenta algún trinquillo que le convenga para tener ó alguna clase de establecimiento, el dueño no tiene inconveniente en hacer la edificación en la forma que mejor pueda convenir al arrendatario, siempre que el arrendamiento se haga por cierto número de años. Para entenderse con el dueño don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, núm. 22. 10-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sananilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripapo y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

PHONOGRAPHES A DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin agua, se les dá cuerda en minutos y pueden reproducir discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudio y experiencia ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta, y brazo sónico, evitando con esto el costoso recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba).

TOMÁS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º
FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA
RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD

Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes.
Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas.
Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.

Calle de Gondomar, sin número. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

FUNDICION Y MANUFACTURA
— EN —
BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO
Y
VENTA DE ALUMINIO PARA CONSTRUCCIONES EN CHAPA Y LINGOTE
ANTONIO CASTILLO Y SERRANO
Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XII, 32
CÓRDOBA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Fajetas.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con todas clases de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotic.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admite carga general á fletes muy ventajosos.

FABRICA DE AGUARDIENTES
— DE —
MANUEL BERRAL GALVEZ
COSECHERO DE VINOS Y FABRICANTE DE GASEOSAS
PAVON, 3.—MONTILLA

ALMONEDA

Se hace almoheda de varios muebles, entre ellos un estrado con seis sillones, dos buzones, un sofá, mesa de figura, una de centro, máquinas para coser, un espejo de vestir, una cómoda, faldones, braseros, calderas, orzas y demás enteros de casa. Para verlo, calle José Rey núm. 27, de diez de la mañana á una de la tarde y desde las cuatro á las seis. 5-4

Desde el día se arrienda un piso alto con dos balcones á la calle, en la de Leopoldo de Austria, núm. 4. Para tratar, calle Saravia, casa sin número, esquina á la de Brno. 3-1

Montañas.—Se arrienda el monte de la dehesa del Cárdeno, término de Villavieja, compuesto de quince, chopos y almocigos. También se hace arrenda de todo lo que se desea, á su conveniencia. Para informes, en esta capital, P. Díezgo, 1, ó en Almodóvar del Río, don E. Riquelme. 5-1

Se venden varias obras de Medicina y Cirujía, en modernas y de famosos autores. Calle Romero Barros, núm. 5. 6-1

Arrendamiento.—Se arrienda un capcioso y cómodo piso alto en la casa núm. 13 de la calle Medraza alta, y en la misma se venden todos los muebles que corresponden á establecimiento de comestibles. Se pueden ver á todas horas del día. 5-5

de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DRAVO en CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Lezades. 5-1

Se vende tranco de estufas castañas de cuatro años y ocho de campo. Para tratar de ello dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Bentez, en el curul de la Remonta. 15-8

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un cómodo y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 10. 27

Se arrienda el piso principal en la calle de Victoria. Puede verse á todas las horas del día. 6-3

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 6, calle Torre de San Hipólito. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 29. 6-4

LA MANCHEGA

Vinos tintos y blancos Valdepeñas verdad de las bodegas de Antolín López. Aguardiente especial y vinagro de yema. Calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almonas, núm. 14. 6-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135, Fraltes 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Lezades, 18.

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta núm. 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba = 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocar: plaza de Sagasta núm. 5 (antes Compañía). 4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa recién construida, calle Hinojo, núm. 8, en precio económico. Dará razón, calle del Tornillo, núm. 4. 10-4

Se arrienda desde el día una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y alia, en sitio céntrico de la colonia de Santa Isabel (Alcalá) Para tratar, en la calle San Pablo, número 7. 5-4

Se vende ó se arrienda desde el día la casa número 17 de la calle de Mascaronas. En la de enfrente de la misma calle ó en la de Cristóbal Colón, 22, principal, dará razón. 15-6

Se vende el fontanar denominado «Cuesta Blanca», con abundante agua de pit. Para tratar Maquieles, 2. No se admiten correcciones. 10-6

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se hace del acreditado establecimiento de comestibles que fué de don Félix Romero, calle Montera, número 13. 10-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 3, plaza de Antonio Grilo, con hermosas vistas á los jardines. También se vende una berlina seminueva y un estante grande de dos cuerpos. 10-2

Almoheda.—En el departamento que habita don Federico Barranco en la calle de Torrijos núm. 6 se realizan efectos de mobiliario y macetas de flores. Horas de venta de diez de la mañana á cuatro de la tarde. 15-12

ASFALTO. zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155. CÓRDOBA. 10-7

OCASION.—Se construyen pianos, un arañón, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico y varias cornucopias. Para verlos, de una á tres. Dada razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 10-7

Desde el día se arrienda la bonita y hermosa casa con jardín en la calle Mascaronas, número 15, y las de Isaac Peral, 9; Tundidor, 3, y Alcantara, 3. Para llaves y renta, San Pablo, 16. 5-3

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arzobispo, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 6-1

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios ó injertos, plantas, flores y semillas. 10-5

Venta de aceitunas.—Se hace desde el día de este fruto, que es, en un mayor parte, de venta, de la finca «La Viñuela», á cuatro kilómetros de esta capital por carretera. Para tratar, con el dueño, en la calle Alfonso XIII, núm. 48. 15-11

Desde el día se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla está la llave en la casa inmediata, núm. 26, y para tratar con don Rafael de Flores, calle Hornos de San Juan, número 4. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa remediada Venta nueva, enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almorochén y á un kilómetro de la estación férrea de Obejo. Razón, San Pablo, núm. 5. 10-7

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitación de mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas en algunas fábricas que usen el mismo nombre en beldosa, calidad y colorido. Véanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 18.—Fábrica: Puerto, 8
MÁLAGA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coque, cacao, guarana y sulfato ferroso. Convalecencia, anemia, resaca, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL 2.**
Sucesor de M. BELMONTE